

Datos del expediente: C.P. 72.023.4, para la contratación del Suministro de bolsos de recolección de orina en los centros dependientes del Hospital Regional de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doce millones ochocientos ochenta y ocho mil pesetas (12.888.000 ptas.)

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año, a contar desde el día de la formalización del contrato.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Regional, Dirección de Servicios Generales, Unidad de Concursos, sito en Avda. Carlos Haya s/n, 29010-Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a los 9,30 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios

Sevilla, 3 de febrero de 1994.— El Director Gerente, Ignacio Cayetono Moreno

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de febrero de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público del suministro que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de «Fabricación, entrega e instalación de Material de Informática con destino a centros de enseñanzas Primarias, Secundarias y Universitarias dependientes de la Consejería».

Empresa: El Corte Ingles, S.A.
Fecha adjudicación: 14.12.93
Importe: 109.787.980

Empresa: Setclass, S.A.
Fecha adjudicación: 14.12.93
Importe: 30.240.000

Empresa: Esri España Geosist. S.A.
Fecha adjudicación: 14.12.93
Importe: 5.936.591

Sevilla, 2 de febrero de 1994.— El Director General, Eusebio Rojas Marcos-Merchante.

RESOLUCION de 4 de febrero de 1994, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas mediante subasta con admisión previa de los contratos de obras que se relacionan.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas mediante subasta con admisión previa publicadas por Resolución de esta Consejería de fecha 13 de agosto de 1993 (BOJA núm. 199 de 20 de agosto de 1994, BOJA núm. 92 de 24 de agosto) de las obras que a continuación se relacionan.

Obra: Ampliación y reforma de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Empresa adjudicataria: Trevasa, S.A.

Importe: 80.006.982 ptas.

Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 1993

Plazo de ejecución: 6 meses

Obra: Ampliación Aulario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Empresa adjudicataria: Fomento de Construcciones y Contratos, S.A.

Importe: 324.750.800 ptas.

Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 1993

Plazo de ejecución: 14 meses

Sevilla, 4 de febrero de 1994.— El Director General, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 3 de enero de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de proyecto contratación (PC,SM,AT,ES) realizada mediante contratación directa (Concurso, Subasta, Directa) que a continuación se relacionan:

Expte.: SE.OA.009.41/PC
Título: Restauración de la Iglesia Onmium Sanctorum de Sevilla.

Adjudicatario: Texsa, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 36.568.322

Baja: 8,27%

Expte.: SE.OA.009.41/PC
Título: Restauración de la Iglesia Onmium Sanctorum de Sevilla.

Adjudicatario: Texsa, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 36.568.322

Baja: 8,27%

Contra esta Orden, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 3 de enero de 1994.— El Delegado, Francisco Díaz Velázquez.

RESOLUCION de 31 de enero de 1994, del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Asistencia Técnica realizada mediante adjudicación directa que a continuación se relacionan:

Expediente: F2/F2.004.99/AT

Título: Control y seguimiento de la Exposición «Celebración de la Mel»

Adjudicatario: Amado Miguel, Transportes Internacionales, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 5.078.073 ptas.

Baja: 0,00%

Expediente: A2/F2.026.99/AT

Título: Reuniones de Técnicos y expertos proyecto exposiciones

Adjudicatario: Ultramar Express, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 13.298.380 ptas.

Baja: 0,00%

Contra esta Orden, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses o partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 31 de enero de 1994.— El Director, Lorenzo Pérez del Campo.

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

ANUNCIO. (PP. 409/94).

Resolución del Ayuntamiento de Málaga, por la que se anuncia Concurso Público.

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con fecha 28 de enero de 1994, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de Concurso público, se hace público un resumen del Pliego de Condiciones a los efectos de los arts. 122 y 123 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Objeto: Contratación del suministro de comestibles y de carnes.

Plazo: Desde el día 1 de abril de 1994, y hasta el 31 de diciembre de 1994, si bien podrá prorrogarse, tácitamente, por mutuo acuerdo de las partes por períodos anuales, y hasta un máximo de 5 años.

Tipo de licitación: 13.200.000 ptas., para la adquisición de comestibles y 9.450.000 ptas., para la adquisición de carnes.

Fianza provisional: 453.000 ptas., si se licita a la totalidad; 264.000 ptas., si sólo se licita a la adquisición de comestibles, y 189.000 ptas., si únicamente se licita al suministro de carnes.

Fianza definitiva: 906.000 ptas., para la adjudicación de la totalidad, de 528.000 ptas., para la adjudicación de comestibles, y 378.000 ptas., para la adjudicación de carnes.

Examen del expediente: En la Sección de Contratación, de 9 a 13 horas el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de la Junta de Andalucía, o en el de la Provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

Apertura de plicas: A las 11,00 horas del 1.º día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Modelo de proposición y documentación a preentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 28 de enero de 1994.— El Alcalde P.D. El Tte. Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hilario López Luna.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1993, sobre otorgamiento y titulación de concesión minero. (PP. 205/94).

Lo Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga,

HACE SABER:

Que por el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas, ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

Número: 6.500

Nombre: «Ronda»

Recurso: Roco Ornamental —Mármol—

Cuadrículas: 4

Término Municipal: Ronda

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Artº. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 12 de noviembre de 1993.— El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, sobre inicio de expediente de declaración de aguas minerales naturales. (PP. 185/94).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Málaga,

HACE SABER:

Que por D. Enrique Ramos Hidalgo, con domicilio en c/ Albarillas, 5. 8º D. 29003-Málaga, ha sido solicitada la declaración como Agua Mineral Natural, las del alumbramiento «Huerto del Chorro», del término municipal del Valle de Abdalajís, P.K. 18,000 de la Carretera Comarcal del Valle de Abdalajís a Antequera.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Artº 39.2, del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 21 de diciembre de 1993.— El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de febrero de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se señala fecha para el levantamiento de actos previos a la ocupación en las obras del proyecto que se cita. (SV-CA-134).

La Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en fecha 15.12.93, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto clave: SV-CA-134 «Acondicionamiento de la intersección de la CA-211 con la C-343. Medina Sidonia».

Las obras del citado proyecto están incluidas en los presupuestos de la Junta de Andalucía, entendiéndose por ello implícita la declaración de utilidad pública, habiéndose, asimismo, declarado de urgencia la ocupación de los bienes y derechos